

Invertirán 49 mil 519 mdp en el mejoramiento de la infraestructura educativa (El Financiero 19/10/15)

Invertirán 49 mil 519 mdp en el mejoramiento de la infraestructura educativa (El Financiero 19/10/15) Eduardo Ortega JOJUTLA, Morelos.- Mediante el programa "Escuelas al CIEN", el gobierno federal y las entidades invertirá 49 mil 519 millones de pesos en el mejoramiento de la infraestructura educativa nacional. En el marco de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) que se realiza en esta entidad, el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto y los gobernadores firmarán el convenio de colaboración de Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN), el cual fue anunciado en el Tercer Informe de Gobierno. De ese monto de recursos, 31 mil 646 millones de pesos se destinarán a infraestructura de educación básica, dos mil 300 millones de pesos a media superior y 15 mil 573 millones de pesos a superior. El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) operará como el principal coordinador del proceso de ejecución, contando con capacidades para sustituir a otros ejecutores en casos de retraso o incumplimiento, a través del Fondo de Aportaciones Múltiples del Ramo 33. Los objetivos son renovar la infraestructura educativa, con la emisión de bonos y otros instrumentos financieros en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), multiplicar los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) de las entidades federativas y proveer de la infraestructura necesaria a nivel estatal, con cargo a los recursos etiquetados. Asimismo, se busca alinear a las entidades federativas con la Política Nacional de Infraestructura, a través de convenios de colaboración, enfocar el gasto en obras con alto impacto social e invertir en la mejora de los espacios educativos. Las entidades federativas firmarán convenios con la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Educación Pública en los que ceden una parte de los recursos futuros del FAM para servir como fuente de pago de financiamientos. A cambio, obtienen financiamientos bursátiles que se destinan al Programa Nacional de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa (que complementa el Programa de la Reforma Educativa actual). Los convenios incluyen compromisos de ejecución de obras y mecanismos de transparencia. Entre sus características están la monetización, se anticipa la recepción de recursos futuros, y multianualidad, ya que se ejercerán recursos entre 2015 y 2018. Los planteles beneficiados se definen con base en un Índice de Carencias por Escuela, elaborado con información del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE, 2013).